



Guardia de seguridad fotografió tarjeta extraviada y realizó compras online: PDI detiene a autor de estafa en Temuco

## Descripción

El imputado aprovechó el descuido de una víctima en un supermercado del centro de Temuco para fotografiar su tarjeta bancaria y realizar compras en una tienda de retail a través de una aplicación virtual, provocando un perjuicio económico.

Detectives de la **Policía de Investigaciones de Chile**, a través de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (BRIDEC) de Temuco, detuvieron a un hombre adulto, de nacionalidad chilena, por el delito de **estafa y otras defraudaciones**, tras una investigación originada por la denuncia de la víctima.

Según los antecedentes reunidos por la PDI, el afectado realizó giros de dinero desde un cajero automático ubicado al interior de un supermercado emplazado en calle **Manuel Rodríguez esquina Cruz**, en la capital regional. Posteriormente, comenzó a recibir **seis notificaciones de compras** efectuadas en una **tienda virtual de retail**, lo que lo llevó a percatarse del **extravío de su tarjeta bancaria**.

### *El mecanismo de la estafa*

A partir de la denuncia, detectives de la BRIDEC Temuco iniciaron diversas diligencias investigativas que permitieron reconstruir el recorrido de la tarjeta extraviada y el modo en que se concretó la estafa.

La investigación estableció que **una persona encontró la tarjeta del afectado en el supermercado y la entregó a un guardia de seguridad del local**. Sin embargo, lejos de resguardar el medio de pago, el funcionario **fotografió la tarjeta**, acción que le permitió **acceder y mantenerse conectado a una aplicación de retail**, desde donde efectuó múltiples compras de manera fraudulenta.

Posteriormente, la tarjeta fue dejada en la administración del supermercado, mientras el imputado continuaba utilizando la información obtenida para realizar transacciones, generando un **perjuicio económico directo a la víctima**.

## Detención y recomendaciones

Con estos antecedentes, la PDI logró identificar al autor del delito, procediendo a su **detención**, para luego ponerlo a disposición del **Juzgado de Garantía de Temuco**, donde enfrentará la respectiva **audiencia de control de la detención**.

Desde la Policía de Investigaciones realizaron un llamado a la ciudadanía a **mantener un estricto resguardo de sus tarjetas bancarias**, especialmente cuando estas se encuentran asociadas a aplicaciones móviles.

Asimismo, recomendaron **reforzar claves y métodos de seguridad**, y **denunciar oportunamente** cualquier hecho de este tipo, entregando todos los antecedentes posibles, con el fin de evitar perjuicios económicos mayores y facilitar la labor investigativa.



## Categoría

1. Policial

## Etiquetas

1. bridec
2. estafa

3. PDI
4. tarjeta de crédito
5. Temuco

**Fecha de creación**

miércoles, 21 enero, 2026 a las 14:33

**Autor**

editor

*default watermark*